



**Acta de reunión del Comité de  
Garantía de Calidad del Grado en  
Ingeniería Informática  
20 de Junio de 2017**

Secretaría del Comité de Garantía de Calidad

**Fecha y hora:** 20 de Junio de 2017, a las 13:00h

**Duración prevista:** 1 h

**Lugar:** Sala de Reuniones Facultad de Informática- UPSA

**ASISTENTES:**

- Vidal Alonso Secades
- Alberto Pedrero Esteban
- Roberto Berjón Gallinas
- Manuel Martín-Merino Acera
- Ana María Feroso García
- Luis García Sánchez

**AUSENTES:**

**ACTÚA COMO SECRETARIO/A:**

- Manuel Martín-Merino Acera

**ORDEN DEL DÍA:**

- Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior
- Valoración de la conveniencia de posibles modificaciones en la Memoria de Verificación del Grado
- Valoración últimas medidas de mejora propuestas
- Diseño de posibles acciones de mejora a partir de las reflexiones anteriores
- Ruegos y preguntas

### **1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior**

Concluida la lectura, se aprueba el acta de la reunión anterior.

### **2. Valoración de la conveniencia de posibles modificaciones en la Memoria de Verificación del Grado**

Se plantea por parte de la presidenta del Comité de Calidad estudiar la modificación de la memoria de verificación en lo que se refiere al número de alumnos de nueva admisión, en respuesta al informe de la Agencia de Calidad en la verificación del título. Tras un debate por parte de todos los asistentes, se acuerda que se debe estudiar con detalle cualquier modificación del número de alumnos de nueva admisión así como la plantilla necesaria para impartir esta docencia, atendiendo a criterios de calidad docente y a las normas de número de alumnos por grupo definidas por la universidad y se pospone la propuesta de modificación de la memoria de verificación a tener un análisis más exhaustivo de la situación

### **3. Valoración últimas medidas de mejora propuestas**

Se valoran las últimas medidas de mejoras propuestas por el Comité:

a) Acceso a los documentos de Calidad presentados a la Junta de Castilla y León

La Presidencia tiene acceso a todos los documentos relacionados con el sistema de garantía de calidad presentados a la Junta de Castilla y León, e igualmente los comparte con el resto de los miembros del Comité de Garantía de Calidad de la Titulación, así como con el decano de la Facultad, a través de una carpeta compartida para tal fin.

b) Coordinar con el decano el acceso a los documentos de calidad de la Facultad.

La Universidad ha establecido un protocolo común que seguirá la Facultad. El Decano hace llegar la información a la Presidenta del Comité, quien la transmite el resto de miembros de la comisión.

Tanto la presidenta del Comité, como el Prof. Alonso coinciden en que es necesario detallar dicho protocolo por escrito.

c) Modificación de las guías docentes para cumplir con los requisitos de calidad. Se ha completado.

d) Nombrar un coordinador del grado. Se ha implementado.

e) Nombrar un organigrama de coordinación en la Facultad. Se espera implementar en septiembre.

f) Consensuar y coordinar las tareas propuestas a los alumnos. Se ha implementado.

- g) Adaptar el contenido y estructura de la WEB. Lo ha implementado la Universidad.
- h) Redactar una normativa de TFG. La Universidad se ha comprometido a hacerlo. No se ha completado.
- i) Mejorar la relación con empresas. Se ha nombrado un coordinador, la profesora Montserrat Mateos. Se ha implementado un protocolo de coordinación y seguimiento de prácticas.
- j) Fomentar la participación de alumnos en la mejora de la Calidad. Se ha contactado con los delegados. Medida completada.
- k) Revisión de los informes de Calidad. No se ha completado por no disponer de la información de Calidad. La presidenta del Comité comenta que es necesario utilizar dichos informes para encontrar puntos débiles y proponer mejoras.

#### **4. Valoración marcha académica del curso 2016-2017**

La comisión no dispone todavía de los datos e informes de Calidad porque no los ha pasado la Universidad.

#### **5. Diseño de posibles acciones de mejora a partir de las reflexiones anteriores**

- Queda pendiente definir un organigrama de coordinación en la titulación.
- Queda pendiente analizar los informes de Calidad.
- Queda pendiente plasmar por escrito el protocolo que ya se sigue para hacer llegar a la comisión de garantía de calidad de la titulación, la información precisada por dicho comité para realizar sus tareas, y provista desde otros entes de la universidad.

#### **6. Ruegos y preguntas**

No hubo ruegos y preguntas.

Sin más puntos que tratar se dio por finalizado el Comité de Calidad del Grado en Ingeniería Informática a las 14:00h.

Fdo: Secretario del Comité, Manuel Martín-Merino